

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: CONQUISTADOR 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: Un mes. 2 Ptas., Extranjero (trimestre). 10, Número suelto. 10 cts., Id. atrasado. 15

TEATRO PRINCIPAL

Gran acontecimiento cinematográfico-instructivo

HOY JUEVES A LAS 3 Y MEDIA

Estreno de la película documentada, de la vida en las regiones polares

NANOUK EL ESQUIMAL

BUTACA CON ENTRADA, 1'25 pesetas. ENTRADA GENERAL 0'30 ptas. Los impuestos a cargo de la Empresa.

COLABORACION

Comentarios leves DE TAURAMAQUIA

II y último

Terminemos con el P. Jerónimo Córdoba la jida de una vez y despa...

crespando la tempestad de los im...

Lorenzo RIBER

Barcelona 31 Marzo 1924.

EN BROMA

De la dicha de un abuelo

Diálogo cogido al vuelo a la luz de un claro cielo...

—¡Estoy que no puedo más!

—Hoy la dicha me enagena...

—¡Huy, huy!... ¡qué vehemente estás!

—Yo anduve siempre detrás de esas...

—No sé si podré explicarte el gozo...

—Ah, vamos!... ¿Serán millones...

—No, no... ¡qué!... Mi indiferencia...

—Pues de este modo infiero que has...

—Amé el amor, si me incita, ya es...

—Pues si no es cosa de amor, yo no...

—¡Lesc brste algún invento para...

—¡La vida!... ¡Buena salida!...

—No va en la vida el tormento?...

—Nada de esto amigo mío... que es...

—¡Ya caigo!... ¿Versos sutiles, llenos...

—¡Estos van ya a más del sueño!

—¡Sabes cual es la alegría que embriaga...

—¡Desde ayer, tengo ya un nieto...

—¡Mardita! sea su mare!

—¡Convidamos en que todo esto es...

—¡Mientras se va exacerbando y en...

UN OBSERVADOR.

—¡Cambio habla de Mussolini

—La Ven de Catalunya publica unas...

—Mientras se va exacerbando y en...

PALMA

MUSEO ARQUEOLOGICO DIO CESANO. CONFERENCIA.—La dará a las siete de esta noche la Srta. Catalina Palliser...

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes fueron asistidos los siguientes obreros:

Miguel Salvá Moll, Panadero con domicilio en Santa Catalina de una herida en la pierna derecha.

Lorenzo Capelá, electricista, de una contusión en la región lumbar.

Jaime Campomar, mecánico de una quemadura en la mano derecha.

TRASLADO.—El señor Casanova, sastre, nos comunica en atento B. L. M. que ha trasladado su establecimiento de la calle de Palacio n.º 9, a la calle de la Almudaina n.º 4, esquina a la de Paçacio.

EL DESTACAMENTO DE CABRERA.—Ayer fué relevado el destacamento de infantería que durante el pasado mes de Marzo, permaneció en la isla de Cabrera, regresando por la tarde en el vapor «Ciudad de Palma».

Por la mañana sajió en dicho buque el que debe permanecer el corriente mes.

SOLDADO ENFERMO.—En el vapor «Ciudad de Palma» fué conducido un soldado del destacamento que guarnece la isla de Cabrera, atacado de afección gripal.

En un coche de la Ambulancia de Sanidad Militar y por individuos del citado Cuerpo fué trasladado al Hospital Militar.

El nuevo Estatuto Municipal

A punto de constituirse los nuevos Ayuntamientos, son de interés palpante los siguientes datos de la nueva ley municipal.

El cargo de Alcalde es gratuito; pero en los Municipios cuyo presupuesto exceda de 500.000 pesetas, podrá asignarse una cantidad fija para gastos de representación, que en ningún caso excederá del 1 por 100 del ordinario de ingresos y no de 30.000 pesetas anuales.

Artículo 96. En cada Municipio habrá tantos Tenientes de Alcaldes y sustitutos como distritos municipales existan en el término, hasta un máximo de diez. Cuando sólo haya un distrito, se elegirán dos Tenientes.

Artículo 97. Los Tenientes y sustitutos serán elegidos por la Corporación Municipal, en la forma establecida en el art. 120, y forman, con el Alcalde, la Comisión Municipal permanente, que entenderá en los asuntos de su competencia con las mismas atribuciones que en los de la suya pueda hacerle el Ayuntamiento pleno.

El orden de preferencia entre los Tenientes se fijará por el mayor número de votos obtenidos en la elección para este cargo; en caso de empate, por el mayor número de sufragios en la elección de concejales, y si también en ésta hubiera existido empate, por la mayor edad.

Artículo 98. En la sesión destinada a elección de Tenientes de Alcalde, el Alcalde determinará el alcance de la delegación que les otorgue, que podrá ser de funciones genéricas en un distrito, o de funciones específicas de un ramo concreto de la Administración municipal, en todo el término.

Artículo 99. Los Tenientes sustituirán al Alcalde por su orden de preferencia, en vacante, ausencia o cualquier otro caso de impedimento. A los Tenientes les reemplazarán sus legítimos sustitutos, caso de que la vacante surja entre dos períodos cuatrimestrales de sesiones del Ayuntamiento pleno, y a falta de sustitutos, los restantes Concejales titulares por el orden de mayor a menor vocación, y el de mayor edad entre los que hubieran alcanzado igual número de votos.

Si no hubiera Concejales titulares, les sustituirán por igual orden los suplentes.

Si ocurriese vacante definitiva de Alcalde Presidente, será convocado el Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria para proveerle. Se considerará como vacante definitiva, la producida por fallecimiento, dimisión aceptada y resolución judicial.

Artículo 101. En los Municipios que tengan su población diseminada en parroquias o entidades locales análogas, los Alcaldes delegarán en Concejal, vecino a poder ser de cada parroquia, las atribuciones de inspección que les corresponden sobre los servicios de policía judicial y rural, vigilancia, guardería forestal, distribución de aprovechamientos comunales y demás que interesen a la municipalidad, sin detrimento de las funciones propias de la Junta vecinal.

Artículo 102. El Alcalde podrá ser destituido por medio de referéndum. Para ello ha de mediar petición en la forma que establece esta ley. También podrá ser destituido por acuerdo de dos terceras partes del número legal de concejales.

Artículo 103. El Alcalde y los Tenientes no podrán ausentarse del término municipal, por más de cinco días, sin licencia de la Comisión permanente. En todo caso, deberán dar aviso previo a quien haya de sustituirles y comunicarlo por escrito a la Corporación.

Simultáneamente no podrán disfrutar de licencia más de la cuarta parte de los miembros de la Comisión permanente.

Las licencias serán concedidas siempre por la Comisión.

Artículo 104. La constitución definitiva del Ayuntamiento comenzará por la elección de Alcalde.

La votación será secreta y por papeletas, quedando elegido el que obtenga mayoría absoluta de votos; si ninguno la alcanza se repetirá la votación y quedará elegido el que obtenga mayoría relativa. Se exceptúan los casos de reelección, al artículo 95.

Si hubiese empate se repetirá la votación, y si se produce nuevamente, se elegirá al de mayor edad entre los empatados.

El presidente interino proclamará el resultado de la votación, y si el elegido se hallare presente tomará posesión del cargo, recibirá las insignias oficiales y presidirá las elecciones sucesivas.

Artículo 120. Acto seguido se procederá, en votación secreta por papeletas, a la elección de los Tenientes de alcalde y del Concejal o Concejales jurados y sus suplentes. Si hubiere dos Tenientes, cada Concejal podrá votar un candidato; si tres, a dos; si cuatro o cinco, a tres; habiendo seis o siete, a cuatro; si ocho a cinco, y si nueve o diez, a seis. Igual proporción se aplicará a los Concejales jurados.

Artículo 121. En la misma sesión, en idéntica forma y con igual proporción que los Tenientes de alcalde, se elegirán los Vocales de la Junta de Mancomunidad, si procediere y los demás cargos que fueren necesarios en virtud de acuerdos concluidos entre diversos Municipios.

Artículo 122. En la sesión siguiente se elegirán las Comisiones que el Ayuntamiento determine, por el procedimiento antes establecido, y se fijará el número de sesiones que hayan de constituir el número de sesiones que hayan de constituir el primer período cuatrimestral, y los días y horas en que deberán celebrarse. Asimismo el Alcalde señalará los días y horas en que ha de celebrarse sesión la Comisión municipal permanente.

Un concierto en las Cuevas del Drach

Fernando de España, el joven aristócrata, espíritu inquieto, de temperamento artístico, emprendedor, acariciaba hace tiempo el magno proyecto de celebrar un concierto en el interior de las maravillosas cuevas del Drach, en el lago Martel.

Tan hermoso proyecto, se convirtió en realidad.

Secundado por la afección de amigos íntimos del «Círculo Mallorquín», los distinguidos «amateur» Pe, e Quint Zaforeza, el abogado don Antonio Salvá, don Andrés Nadal, el joven Doctor don Jaime Ferrer, don Agustín Torrella y don Miguel Bannasar, emprendieron la empresa y triunfaron, ayudados del cronista musical Blanchart, quien logró, con el beneplácito del maestro Pedro Blanch, el concierto

de los inteligentes concertistas que componen la orquesta que actúa en nuestro primer Coliseo.

Para dar mayor realce a tal manifestación de arte, asistieron las distinguidas señoras doña Margarita Hevia de Darder, doña Micaela Kovira de Darder, doña Angela Amer de Servera, doña Teresa Alcover de Vidal, y la bella señorita Emilia Rovira. Igualmente la gentil artista Angeles Ottein, Carlos del Pozo, y la señora de Trubilla, cortesmente invitados por el señor España.

En una larga caravana de autos, y lloviendo constantemente durante todo el camino, se trasladaron a las maravillosas cuevas del Drach, propiedad del Diputado Provincial don Juan Servera, quien había dispuesto y preparado la fiesta.

Figuraban en la excursión el organista de la Catedral Rdo. señor don Bernardo Sajas y los periodistas señores Vives, Piña, Alomar, Bauzá y Barceló.

Cruzamos todo el fantástico lago Martel, para llegar al borde final del mismo, donde existe desde hace poco, una espaciosa rotonda en la cual estaba ya todo preparado, los instrumentos y dos armoniums.

En medio de un gran silencio, con gran recogimiento, el Quinteto Hispania ejecutó el «Andante» de una Sinfonía, de Tchaikowsky; «Les Anímes» de Lamoe de Grignon, y «La canción de la Sierra de Córdoba» del maestro argentino Julián Aguirre.

Y seguidamente la orquesta, bajo la dirección del ilustre maestro Pedro Blanch, interpretó «Danza d'América» y «La mort d'Álex» de Grieg, y el «Largo» de Handel, con toda limpieza.

Y para coronar tan fantástico espectáculo, la señorita Ottein, deferente con las señoras expresadas que la acompañaron, cantó un delicado «Andante» del compositor francés, Massé.

También quiso aportar su concurso el notable organista de la Catedral señor Sajas, ejecutando en el armonium propiedad de la señorita Ottein, instrumento norte americano, de dulces voces y hermosas sonoridades, algunas composiciones de Bach y Mozart.

La magnitud y grandiosidad del espectáculo, no podemos describirlo. Nos consideramos impotentes para ello. Resultó un acto de un refinamiento exquisito.

El escogido auditorio que tuvo la fortuna de asistir, se halló transportado durante horas a unas regiones de ensueño, de idealidad, aplaudiendo frenéticamente a los elementos que tanto le deleitaron y experimentando el goce más sublime que imaginarse pueda.

Los excursionistas abandonaron las cuevas y vamen e im, reñis na los ante la grandiosidad y efecto que aquella fiesta de arte les produjo. No podrán olvidarla nunca.

Los que asistieron a tan inolvidable excursión, gozaron de las primicias de recorrer las nuevas cuevas descubiertas ha poco, siguiendo la ruta, que en se día, les trajo Mr. Martel, que aventajaba en mucho a las primitivas por su grandiosidad y belleza.

Como final de tan atnante fiesta, se reunieron los excursionistas en fraternal ágape, en número de cincuenta, en el hotel «Cañ Felipe» situado en el pintoresco y risueño caserío de Porro-Cristo, reinando entre todos la mayor cordialidad y expansión, alzándose las copas de champagne en honor de aquellos eminentes artistas que cooperaron con su concurso a la celebración de aquella fantástica fiesta, y del iniciador Fernando de España.

También fué muy felicitado y aplaudido el propietario de las cuevas don Juan Servera, que dirigió personalmente la fiesta, cuidando del menor detalle y poniendo a la disposición el personal a sus órdenes, para el mayor éxito de la misma, y el notario de Manacor don José Vidal, que se desvió en atender a todos.

A las cinco de la tarde retornamos a Palma, disfrutando otra vez durante tan largo trayecto.

Antes de partir, el señor Servera obsequió con ticas fotografías de las cuevas a la señorita Ottein y profesores de la Orquesta.—A. P.

Ocasión automóvil

en perfecto estado y a toda prueba, se vende baratísimo. Informes: La Hispano-Zuiza, Constitución, 22, (Borne).

Junta Provincial de Abastos

El Gobernador civil publicó ayer la siguiente circular en el «Boletín Oficial»:

«Con el fin de poder cumplimentar órdenes de la Junta Central de Abastos los almacenistas y detallistas de azúcar de esta isla presentarán, dentro de los cinco primeros días del corriente mes, en las Alcaldías, relación jurada de las existencias que de dicho artículo posean, excepto los de esa capital que las presentarán directamente en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Civil). En ella especificarán con toda claridad las clases de azúcar que posean, quedando exentos de tal obligación los poseedores en cantidades inferiores a cincuenta kilos.

Igual obligación tendrán, dentro de los cinco primeros días del corriente mes, los productores y tenedores de aceites—sean detallistas o almacenistas—de declarar sus respectivas existencias ante las Alcaldías o Secretaría de esta Junta cuando se trate de esta capital, y en ellas expresarán las distintas clases de aceite que posean, quedando exentos de tal obligación los tenedores en cantidad inferior a cien kilos.

El día seis de los corrientes, los señores Alcaldes de los partidos judiciales de Manacor e Inca comunicarán a los Delegados gubernativos de dichos partidos el total que arrojen las relaciones en su Alcaldía presentadas, especificando las clases de azúcar y aceite declaradas, y los señores Delegados gubernativos telegraficamente me comunicarán el total de las existencias en su respectivo partido de las referidas subsistencias.

Los señores Alcaldes de los demás pueblos se remitirán a esta Junta relación totalizada de las mismas, en el día seis antes citado.

En los casos que no se haya presentado relación lo harán constar por medio de certificación, haciendo presente en el oficio de comisión si tienen noticia de algún poseedor de las tan repetidas sustancias alimenticias, que haya dejado de presentar la declaración, con el fin de imponerle la correspondiente sanción, debiendo dar a la presente circular la mayor publicidad, por los medios acostumbrados.

Palma 1.º de Abril de 1924.

El Gobernador civil Presidente, Enrique Martín Alcobá.

Notas de la Alcaldía

Al visitar ayer, como todos los días, en su despacho de la Alcaldía, al señor Salas Albertí, nos manifestó a los periodistas que antea-

ya al anochechar había recibido un besalamano del gobernador civil, general señor Marín Alcobá, acompañando la lista total de señores concejales elegidos por dicha autoridad, e indicando la conveniencia de que convocara inmediatamente a sesión, para proceder a la constitución de Ayuntamiento.

El Alcalde procuró entrevistarse con el señor Marín Alcobá, poniéndole al corriente de los deseos de la mayoría de los señores elegidos de tener una reunión preliminar y un cambio de impresiones, como indicábamos en nuestras notas de ayer.

El Gobernador accedió a ello, acordando entre ambas autoridades en que anoche a las seis y media se llevaría a cabo la expresada entrevista preliminar, para acordar la celebración de la sesión inaugural, de cuya reunión de anoche damos cuenta en otro lugar de este número.

\*\*\*

Nos añadió el Alcalde señor Salas Albertí, que no sin pesar se había visto precisado el Gobernador señor Marín Alcobá, a eliminar de la lista de señores concejales nuevos, a los ex-Tenientes de Alcalde don Bartolomé Amengual Dalmau y don Antonio Juan Terrasa, por incompatibilidad señalada en uno de los artículos del Estatuto Municipal, referente a subsistencias.

El Alcalde sintió la separación forzosa de tan dignos compañeros, que, como es sabido, habían sido de nuevo confirmados para el cargo de concejales.

Camarera

se desea para servir en el Terrero. Buen sueldo. Informes: Dos de Mayo, 39, Terrero.



TELEGRAMAS

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid 1 a las 20

UN CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y MEXICO

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

Se ha firmado por el Ministerio de Estado el convenio de propiedad Literaria, Científica y Artística entre España y Méjico, que viene a reemplazar al recientemente denunciado que se firmó en 1903.

Las ratificaciones se cambiarán en Méjico, y entre tanto continuará en vigor el anterior convenio.

MODIFICACION DEL ARTICULO DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO

A las cinco y cuarto llegó el Marqués de Estella a la Presidencia manifestándonos que mañana someterá a la firma Regia un decreto modificando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento para abreviar los trámites de procedimientos civiles.

SE EXAMINARA HOY LA MODIFICACION DE LA LEY DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

En el Consejo de esta tarde se examinará la modificación de la Ley de Protección a la Industria Nacional con objeto de solucionar varias instancias presentadas que no pueden recibir hoy los beneficios de dicha Ley por la forma en que están redactados.

FIRMA REGIA

De Guerra.—En la firma de dicho Departamento figuran las siguientes disposiciones:

Promoviendo a Interendente de División don Juan Villanueva.

Idem a Inspector Médico de primera clase a don José Lorente Gallego.

Nombrando Interendente Militar de la sexta Región a don Federico Bermejo Villanueva.

Idem Inspector de Sanidad de la quinta Región al Inspector Médico de 1.ª don José Lorente.

Idem Interendente Militar de la 3.ª Región al Interendente don Gonzalo Barceló.

Idem, de la 4.ª Región al divisionario don José Sánchez Gómez.

Idem, jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al Inspector Médico de 2.ª don José Masfarré.

Disponiendo que el Inspector Médico de 2.ª don Federico Parreño Balasteros cese en el cargo de Inspector de Sanidad de la 7.ª Región pasando a la reserva.

Proponiendo la confirmación de las medallas militares concedidas por méritos de campaña a dos jefes y un oficial de Estado Mayor, Caballería e Infantería respectivamente.

Firma de Hacienda.—Nombrando jefe de administración de 3.ª al arquitecto de Hacienda don Ramón Lucini.

Concediendo una transferencia de 40.000 pesetas del presupuesto de Guerra para satisfacer dietas de gastos de locomoción en servicios de sustitución de funcionarios de Aduanas.

Firma de Justicia.—Rehabilitando sin perjuicio de tercero en mejor derecho el título de Marqués de Melosina a favor de don Juan José Feche.

Madrid 1 a las 22

PARA EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

El Gobernador civil reunió esta madrugada a los abastecedores de carnes, quienes persisten en su deseo de elevar el precio de la carne.

El Gobernador les ha manifestado que no tolerará que lo hagan, y para ello ha adoptado las medidas oportunas.

Por temor de que se careciera hoy de dicho artículo, se ha enviado a los pueblos de los alrededores de Madrid, especialmente a los de la sierra, para enviar reses directamente al Matadero, no haciéndolo por mediación de los abastecedores.

Hay se ha sacrificado igual número de reses que en los días anteriores.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMANDANTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El gobernador civil ha hecho pública la siguiente nota:

Al cesar en los cargos de primero y segundo jefe de la guardia municipal de esta Villa y Corte el Comandante de la Benemérita don Pedro Alfonso Trejo y el Capitán del mismo Instituto don Antonio Martín Gamero, que habían sido designados en comisión para llevar a cabo la reorganización de la expresada guardia, es justo rendir público homenaje de agradecimiento, por su gran celo y extraordinaria actividad con que realizaron sus funciones, gracias a las cuales se ha restablecido la disciplina en el cuerpo.

El Duque de Tetuán se complace en reconocerlo y proclamarlo así.

OFICIAL MAYOR A BARCELONA

Esta noche ha marchado a Barcelona el Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo, para representar al Subsecretario en la Exposición del Automóvil.

DE LA REUNION DEL DIRECTORIO

De las seis de la tarde a las ocho y cuarto de la noche duró la reunión del Directorio.

El general Vallspinoso nos dijo que el Subsecretario de Instrucción Pública nos daría una referencia.

Nos dijo éste que dió al Consejo nuevas explicaciones acerca del plan de la reorganización de la primera enseñanza.

En el Consejo de hoy se ha dado un gran impulso, y continuará la deliberación en Consejos sucesivos.

PERIODISTAS CONCEJALES

Entre los concejales nombrados figuran cinco periodistas: don Mariano Conzalez Serrano y don Gonzalo Latorre, redactores de «La Acción»; don Juan Fernández del Piñero, redactor de «A B C»; don Rufino Blanco, director de «El Universo»; y don José Serrán, director de «La Correspondencia de España».

LOS EXPORTADORES DE ACEITE DE OLIVA

Una comisión de exportadores de aceite de oliva de Urgel del Campu y de Tarragona, visitaron al general señor Ruiz Portal, para proponerle la conveniencia de proceder a la revisión del problema de exportación, para no perder los mercados extranjeros.

Green que debe buscarse una solución total.

También visitaron con el mismo objeto al Duque de Tetuán y al Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Economía Nacional.

Proponen la celebración de una asamblea que ha sido favorablemente acogida.

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitó al Presidente en su despacho de la Presidencia una comisión del Montepío de Actores, para entregarle el Título de Socio Protector, y rogándole al propio tiempo que asista al acto de la inauguración del nuevo local social.

También le visitó el señor García Molina, para dar las gracias por el nombramiento de Director de los Exploradores de España, que se le acaba de conferir.

Madrid 1 a las 24

EL SOCIALISTA Y LA FORMACION DE PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA

El diario «El Socialista» dice que según los acuerdos de la Unión General de Trabajadores, sus representantes no participarán en los organismos en los cuales están también representados los Sindicatos llamados Católicos.

Por tanto han rechazado el formar parte del Consejo Superior de Economía.

Madrid 2 a las 13

LA «GACETA»

La de hoy dispone: La emisión con fecha 15 de abril de las obligaciones del Tesoro de 500 y 5.000 pesetas por el plazo de 4 años y la suma de 700 millones de interés al 5 por ciento con prima de amortización del uno por ciento.

Se satisfará al vencimiento de 15 de abril de 1928.

Se destina para canjear a la par 396 millones que vencen el 15 de abril próximo.

El resto se negociará a la par, ingresando al Tesoro la parte que se realice a metálico.

Estableciendo reglas para la provisión de Secretarías de Juzgados municipales en el sentido de que las vacantes que existan en la actualidad en capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas se proveerán por oposición, aunque estuviesen anunciadas a concurso y las que de la misma clase ocurran en lo sucesivo.

Nombrando profesor numerario de Psicología y Ética de la Escuela de Criminología a don Manuel Hilaro Ayuso.

Id de Procedimientos penales e identificación criminal a don Luis Jimenez Assua.

Disponiendo que los exhortos y demás comunicaciones de índole judicial que se dirijan a las autoridades judiciales de la zona de Productorado en Marruecos se remitan directamente sin necesidad de cursarlos por conductos superiores jerárquicos.

Amortizando la vacante de Intendente producida por el pase a la

Reserva del general Martínez Calderón.

Disponiendo que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de aceite de oliva durante el corriente mes es de 10 pesetas el quintal métrico.

Aprobando el proyecto de distribución de 100.000 pesetas remitido por la comisión nacional de Mutualidad Escolar.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Este diario publica las siguientes disposiciones:

Amortizando las vacantes de Inspector de segunda reducida por ascenso al empleo de Inspector de primera don José Lorente.

Anunciando la vacante de coronel de Estado Mayor existente en la Sección de Aeronáutica.

EL DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE EL LIBRO DE TEXTO

Se conoce el dictamen de Instrucción Pública sobre el texto único.

El Consejo convino únicamente en la improcedencia de añadir el texto único así en la Enseñanza primaria como en la de segunda enseñanza, pues a pesar de algunas ventajas tiene graves inconvenientes, opónndose a la variabilidad de adaptación necesaria en distintas materias.

El texto único sería solo posible y justificado cuando el profesorado estudiase con uniformidad de criterio.

Para corregir abusos señala la necesidad de que los Claustrales intervengan en la designación de libros, precios de los mismos por atender a su tamaño, señalando el precio máximo de cada asignatura.

Añade que el Gobierno deberá consignar en los presupuestos los créditos de adquisición de libros con destino a alumnos pobres.

Madrid 2 a las 17

ASCENSOS Y CONDECORACIONES

El pleno del Suceso de Guerra ha aprobado los ascensos del comandante don Basilio León, del capitán don Juan Mendoza y del oficial moro Sid-Kodeur Ben Seasen.

Ha sido concedido la laureada al capitán fallecido en la defensa de Abarrán, don Juan Salafrañch.

Han quedado en estudio dos mociones sobre el reglamento de recompensas en tiempo de guerra y referente a los somatenes de Marruecos.

Entre los ascensos que se verán en el próximo pleno figura el del capitán de Artillería don Francisco Perez Montero.

Además se encuentran en el Suceso de Guerra para abrir expediente, las siguientes peticiones de laureadas: del teniente de Infantería de África don Francisco Moreno Asensio, muerto en defensa de Tistutin; del teniente del Tercio don Eduardo Acuña, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en la acción del Seb-Mad Daud.

El expediente que se instruye a instancia de la madre del capitán fallecido de los Regulares de Ceuta, Agustín Aguiado, por la toma de Seb-Mad Daud, donde sucumbió gloriosamente; el del teniente don Antonio Rubí, fallecido en el mando de la posición de Timari; el del teniente del tercer Regimiento de Zagadores, don Diego Blazquez, muerto en el combate de Beni-Said; y el del teniente de la escuadra de reserva don Miguel Morales Delgado, por la heroica defensa de la Loma Roja, donde falleció.

Este expediente se instruye a instancia de su esposa.

VISITAS Y DESPACHO DEL PRESIDENTE

En su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, despachó con el Subsecretario de Gobernación y Estado.

Igualmente lo hizo con el vocal del Directorio general Muslem.

Le han visitado los señores Cabello y Zapocoba los cuales han regalado libros de Ingeniería para la Academia de Guadaluajara.

Conferenció con el Presidente el señor Canto que despachó por primera vez como Vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Recibió al Ministro de España en Varsovia señor Aguera. También conferenció con el Director del Colegio de Huérfanos de la Armada el cual le dió las gracias por el donativo hecho con motivo de la Jura de la bandera.

A las nueve de la noche cenará con los comisionados para estudiar el Reglamento de la plantilla de los Somatenes.

AUDIENCIA REGIA

El Marqués de Estella despachó con el Monarca, después de acompañarlo del Capitán General recibió a la siguiente audiencia militar:

General Bermúdez de Castro y señora; coronel de Estado Mayor, don Enrique Alís; coronel de Ingenieros, don Nicolás Ochoa; tenientes coroneles de Infantería don Emilio Fernandez Perez y don Juan

Liers, y al de Ingenieros don Bernardo Cabañas y al comandante de Infantería don Suceso David.

También recibió al general de la primera división de Caballería señor Gonzalez Uzquien.

Cumplimentó al Rey el Conde de Moviles.

Madrid 2 a las 20

FIRMA REGIA

Han sido sometidas a la aprobación del Monarca, las disposiciones siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia de La Coruña, a don Gonzalo Pinto; de la de Pontevedra, a don Manuel Gomez Pereira y de la de Orense, a don Gregorio Hernandez Morayo.

Jubilando al jefe de sección del Cuerpo técnico de letrados, don José Tilar.

Modificando el artículo 9.º de la ley de Enjuiciamiento civil y derogando a varios artículos de la misma.

Estableciendo normas para el estudio de cumplimiento de los términos judiciales.

Nombrando a don Mariano Cáceres Martínez, magistrado de Las Palmas.

Del Ministerio del Trabajo: Creando una Comisión que proponga como ha de cubrirse el riesgo de muerte por naufragio de los emigrantes españoles.

Concediendo una transferencia por 150 mil Pesetas para gastos de la concurrencia de España en la octava Olimpiada de París.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento se reunió para elegir las comisiones y señalar el número y fecha de las sesiones del primer cuatrimestre.

Se leyó la renuncia del cargo de concejal jurado presentada por el señor Borral, proponiéndose para sustituirle a don Domingo Romero.

Se acordó por un voto de confianza que proponga el señor Alcocer, los nombres de las comisiones permanentes, siendo leídas y aprobadas.

También se designan las representaciones en las juntas o comisiones mixtas.

Se acordó igualmente que las sesiones plenarias del primer cuatrimestre sean diez.

LA ENTRADA DE LOS BARCOS EXTRANJEROS EN LOS PUERTOS TURCOS

En la Presidencia se nos ha facilitado la siguiente nota:

La Legación de Turquía participa al Ministerio de Estado que los barcos extranjeros para poder entrar libremente en los puertos turcos, deberán llevar la patente de sanidad visada por el Consulado turco del último puerto de salida.

No se permitirá la entrada en los puertos turcos de los barcos que no hayan llenado este requisito.

En el caso de no existir consulado turco en el último puerto, la patente será visada por el Consulado de Turquía de cualquier puerto extranjero.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis y cuarto llegó el Marqués de Estella a su despacho de la Presidencia, y nos manifestó a los periodistas:

«Estoy satisfechísimo, porque el presupuesto que se acaba de terminar presenta un alza en la recaudación de 279 millones, y además porque en la última quincena la recaudación presenta un alza de diez y ocho millones, que es la recaudación mayor obtenida desde hace muchos años.»

campaña en Africa

Madrid 1 a las 24

EFFECTOS DEL LANZAMIENTO DE UNA BOMBA DE MANO ENTRE NUESTRAS TROPAS

Según telegrama oficial, con motivo de ser hostilizada una posición de la parte del Norte, y al lanzar el Teniente de Artillería don José Vaus, una granada de mano festame «Lafitte», pegó contra el punto de mira, cayendo dicho proyectil dentro de la misma posición, produciendo a dicho oficial heridas menos graves, y otras leves a los alféreces don José Talmer Boyll y don Antonio Gomez Martínez, a un cabo y dos soldados del Batallón del regimiento de Africa y a un artillero de la Comandancia de Melilla.

En la zona occidental no ha ocurrido novedad alguna digna de mentarse.

Conflictos sociales

Madrid 1 a las 24

PETICION DE UN AUMENTO DE JORNAL DENEGADO A LOS MINEROS. LA SITUACION DEL NEGOCIO DE CARBONES

CINE LA PROTECTORA

Grandioso Acontecimiento Artístico cinematográfico PARA LOS DIAS 8, 4, 5 y 6 Abril 1924

La noche del beneficio de los 4 diablos

Adaptación de la famosa novela alemana de DIE VIERT protagonista ERNEST WIMAR—Representación de un grandioso y auténtico cinco ecuestre ocupado por millares de espectadores.—Trágica caída presentada con todo el verismo de la realidad.—La emoción y el interés llevado a su máximo límite.—No dejes de ver este extraordinario espectáculo cuyo recuerdo perdurará a la memoria de cuantos lo vieren.

un veinte por ciento sobre el salario de los obreros.

La Patronal ha enviado a dicha carta a los Consejos de Administración, estimando únicamente que la situación actual del negocio de carbones no permite mejorar los salarios, puesto que el precio de la venta actual resulta inferior al que regía el año pasado.

Además, se van suprimiéndose las primas sobre los carbones de protección del Estado, y la industria queda en una situación difícil.

Cotizaciones

Barcelona 2 a las 23.

Table with financial data: Interior 7.15, Interior fin de mes 0.00, Amortizable 4 95.00, Amortizable 5 83.80, Banco de España 563.00, Compañía Tabacalera 249.50, Exterior 85.80, Francos 00.00, Libras 32.45, Carpetas interiores 70.15, Marcos 00.00, Liras 00.00, Dolares 7.510, Coronas 00.00, Bonos del Tesoro 00.00

Madrid 1 a las 20

ENTIERRO DEL EX-SENADOR SR. BECERRIL

Se verificó el entierro y conducción del cadáver del ex-senador señor Becerril desde la casa mortuoria a un camión dispuesto en el Hipódromo para trasladarlo a Sepéveda (Segovia) en el panteón de la familia.

Presidían el Patriarca de las Indias, Marqués de Comillas, Sánchez Guerra, Sánchez de Toca y los hijos del finado.

Asistieron el general Mitans del Bosch, los señores Gasset, Silió, Gamero, Conde de Güell, Marqués de Pihares, Maos, Chaparrieta, Maura, Rodríguez, Marqués de Corina, La Cierva y otros muchos y un ayuntamiento del Infante don Fernando.

Madrid 2 a las 22

RUMORES DE SUSPENDERSE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL

En los centros deportivos se rumorea si se confirmará la determinación de suspender el campeonato de España de fútbol, entre el «Club Athletic» de Bilbao y el «Barcelona F. C.», los cuales se separarían de la Federación, si así se confirmara.

Madrid 1 a las 24

LEGADA DEL DIESTRO «NACIONAL II»

El tren correo de Galicia ha llegado hoy a Madrid, el diestro «Nacional II».

SOBRE LA CATASTROFE DEL PUENTE DE LA ALGABA

Sevilla.—Respecto de posibles responsabilidades por la catástrofe del puente de la Algaba, conversamos con el ingeniero Jefe de Obras públicas señor Ramirez Llorente, quien nos ha dicho que la construcción se verificó hace 30 años.

Entonces se discutió mucho dicho emplazamiento proponiendo la Jefatura que se realizara en el lugar denominado «La Bañeta» y no en el de la Algaba, por ser aquellos terrenos más consistentes.

La Administración ordenó sin apelación, que se construyera el puente en la Algaba.

Nos ha añadido que el Subsecretario de Fomento cuando ha visitado el puente se ha convencido de la anomalía de su emplazamiento.

Ahora se construirá una rampla provisional y se reconstruirán los derrumbamientos.

También nos dijo que el Puente de Triana ofrece peligro, habiendo solicitado una inspección.

El Juzgado del Distrito de la Magdalena se personó en el lugar de la catástrofe para instruir las diligencias.

SOBRE EL ADELANTO DE UNA HORA

El diario madrileño «La Epoca» dice, refiriéndose al adelanto de una hora que se ha decretado en Francia, que en España también han mudado sistemáticamente las razones que aconsejaron tales adelantos años ha, cuando preguntarse si no sería conveniente que el Directorio proveyese rápidamente sobre esta cuestión, sin olvidar un aspecto tan interesante que puede



Para Cuasmas y primas comuniones

Grandes colecciones de géneros y artículos a precios de propaganda que nos caracterizan

Precio fijo Teléfono, 255

decidir a su favor, cual es el de las relaciones ferroviarias.

EL DIA DE ARAGON EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

Mañana por la tarde en el Teatro de la Princesa se celebrará el Día de Aragón, conmemorando la primera fiesta de la Jota, verificada en Madrid el año 1894, participando varios artistas aragoneses.

Madrid 2 a las 13

LA MUERTE DEL CANONIGO MENDEZ

Ha causado general sentimiento el fallecimiento del canónigo don Francisco Mendez que dedicó constantemente sus recursos a la protección a los gofos, fundando asilos.

GOICOECHEA EMBARCARA PARA CUBA

Invitado por la Universidad de la Habana para dar varias conferencias el próximo día 21 embarcará el ex ministro maurista señor Goicoechea, con rumbo a la isla de Cuba.

Madrid 2 a las 17

FALLECIMIENTO DEL SR. NAVARRO REVERTER

Esta mañana a las cinco y media ha fallecido el ex ministro señor Navarro Reverter, de un ataque de uremia, cuya enfermedad padecía y hace tiempo que le tenía postrado en cama, debió también a su avanzada edad, pues pasaba de los ochenta años.

Mañana a las cuatro se verificará el acto de conducción del cadáver y entierro a la Sacramental de San Isidro, donde se encuentra enterrada su esposa.

LA REINA VICTORIA INAUGURA UNA SALA DE MEDICINA

La Reina Victoria acompañada de la Srta. Cifre y el Marqués de Bendaña marchó por la mañana a Valdeatas en automóvil para inaugurar la instalación de los Rayos X.

En dicho Sanatorio fué recibida por el Director del Establecimiento visitando seguidamente a los enfermos.

REGRESO DE INFANTES

Fuado mañana regresarán de Cannes, el Infante don Carlos acompañado de su señora y del Infante don Gabriel.

Madrid 2 a las 20

MOVIMIENTOS GEOLOGICOS.—PANICO

Granada.—En la comarca de Mochizil, donde se han registrado movimientos geológicos, salió el vecindario procesionalmente, para hacer rogativas.

Se teme que un alud inmenso arrase toda la comarca, con cinco fábricas de electricidad.

Numerosos cortijos aparecen ya agrietadísimos.

Se ve avanzar la tierra en grandes avalanchas.

Reina extraordinario pánico, y acuden gran número de curiosos de toda la provincia.

SEGUIRA DISPUTANDOSE DOMINGO EL CAMPEONATO DE FUTBOL

El campeonato nacional de balompié que se había aplazado hasta el mes de Junio, seguirá disputándose normalmente el próximo domingo, porque los Juegos olímpicos se han aplazado hasta el 25 de mayo.

El domingo lucharán el «Athletic» de Bilbao contra el «Real Madrid» y en Barcelona en el campo de Las Cortes jugarán el «Barcelona» y el «Sporting de Gijón».

INCENDIO EN UN CINE.—INMENSO PANICO.—LAS AUTORIDADES IMPONEN EL ANIMO

Bilbao.—En un cinematógrafo abonadas.

del pueblo de Amorebieta se originó un gran incendio, cuando el salón se hallaba repleto de gente, produciéndose inmenso ránico y lanzándose el público hacia las puertas atroz elladamento.

La oportuna presencia de las autoridades evitó que se registraran muchas desgracias.

Se quemaron varios aparatos, bastantes películas y material.

Se cree que el incendio es debido al calentamiento de la Cámara.

Noticias del Extranjero

Barcelona 1 a las 22

LADRONES DETENIDOS

París.—Los sujetos que robaron el día 22 de Marzo último 1,700 timbres, valor



# CASA WERNER-S.A.

## CAPITAL 1.00.0000 DE PESETAS

Central : Barcelona. Ronda Universidad 31

Sucursal en Palma : Calle Unión 9

### VENTA Y ALQUILER DE PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOS ELECTRICOS ROLLOS - MUSICA - DISCOS

Fabricación propia de Pianos y Representación de las primeras Marcas Americanas y Alemanas.  
Las mayores facilidades en las ventas a plazos.

Nuestros Pianos estan garantizados de durar el tiempo de la vida de un hombre



**EL HOMBRE DE NEGOCIOS** requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL



**EL AUTOMOVIL UNIVERSAL**

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de Ingenieria, con estos mismos puntos de otros automoviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



Un Automóvil de calidad a un precio económico

# Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

## GUANTES DE GOMA

Guantes de Chaput (para Operar)

- Granulados (para Cirujía)
- Hanseloch (para Desinfección)
- Para Médicos Creme
- Para husos domésticos
- Para Fotografía
- Para Tintorerías
- Para Curtidores
- Para Químicos
- Para Avisperos



LOS VENDE Y FABRICA LA ACREDITADA

# CASA CODINA

CALLE UNION 8 - PALMA

(JUNTO A TELEGRAFOS)



## MAQUINAS para COSER y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:

# Castell y Massot

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

Tip. de Amengual y Muntaner



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendráis canas ni cordón calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y sólo van decaer el pelo, hágase lo que éste el prospecto que acompaña a la botella.

## LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

Con venta exclusiva para las Islas Baleares:

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR

## SASTRERIA ECONOMICA

Recibido un inmenso surtido en Novedades de Primavera y Verano para Señora y Caballero

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO-CASA DE CONFIANZA

125 - San Miguel - 125

(Cerca de la Plaza del Olivar)

Piano casi nuevo, se vende de Mont sién, 41, derecha

Se alquila en el Encancho, loc 1 de 220 m<sup>2</sup> de caserío, con fuente y poz, propio para almacén o industria. Informes Sindicato 87 Palma.

Fábrica de Somiers de M. CASTAÑER

Camas de canasta a 22 pesetas, Somiers de matrimonio a 20, todo de madera del Norte. Se vende un sifón y Motor, banco de añar y soldar e instalación. Ramón Berenguer III, número 8 (Eusat ch)

Colocación se facilitará de 8 a 8 ar de a persona instruida de mediana edad. Sueldo mensual 50 pesetas. Barón «Casa Anunciadora».

Mujer de mediana edad, que sabe cocinar y todos los que hacen de casa para señora sola. Razón Jaime II, 73.

Plaza de Toros de loca

La Empresa se ca a comprar el servicio de caballos para las Carreras y han de celebrar e. de Novil el quince de Junio y de Toros el veintidós de Julio del corriente año, bajo las condiciones que están e. má. f. i. s. t. e. en el domicilio del Empresario D. Pedro Col Martorel, Calle Mayor n.º 20

La subasta será mediante pliegos cerrados que deberán presentarse, precisamente, de las veintidós a las veinticuatro de Abril próximo ante la Empresa en la Sala Capitul del Ayuntamiento de esta Ciudad. Inca 29 de Marzo de 1924

Nodriza se ofrece, en leche de desmés, para criar en su domicilio (Lluís) Informes: D. Battolomé Ferrer e. il. de Apunta co es, 48, 1.º, Palma.

Nodriza se desea para criar en casa de los padres Cal de Santo Domingo, 44, 2.º

Vacas se venden dos jéras nos (una f. e. c. d. leche) y una MULA. Razón «Casa Anunciadora».

Bordadoras

Traja. todo el año y bien distribuido, las necesita la casa Avinó de Barcelona. Informarán General Barceló, 48, 1.º

Piso 1.º

se alquila en e. Encancho, calle 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca

Moto Indian

Se desea vender en buen estado, con sidocar de dos asientos. Razón «Casa Anunciadora».

Spidoleine

es el único lubricante para automóviles que no deja ningún residuo carbonoso

Si su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma, Agustín Estarrella, Victoria, 16, entre suelo. Teléfono 948

Motor Peix, 3 1/2 HP, a gasolina y carburo. Razón «Casa Anunciadora».

Pasajes

Franc. a Cuba Buenos Aires y todas las Américas. Arreglo de documentación el mismo día gratis.

ROCA calle Santo Domingo, 13, 1.º, 1.º

Cocinera se desea que sepa bien cocinar y que sea honesta. San Fello, 12, 1.º

EN BARCELONA HOSPEDESE

Hotel Restaurant «San Agustín»

Plaza de la Igualdad, 3

LA CASA MAS MONOCEDA DE CATALUÑA

Habitaciones modernas con agua corriente. Cuartos de baño, teléfono, etc. Cocina Francesa y Española.

HOSPEDAJE DESDE 10 PESETAS DIARIAS

Si su cabello está debil y le cae

amenazándole la calvicie, use enseguida el

## Tricofero Padró

que es el producto más antiguo y acreditado y usted mismo se maravillará de los resultados obtenidos. 7 años de éxito.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ESPERANZAS DE LA CABEZA

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguerías Hijo de José Juan y B. Quetzilas.

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gabaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

## LINEA PINILLO

Línea a las Antillas

PARA SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

Gabriel Mulet e Hijos. Ld., Avenida A. Maura

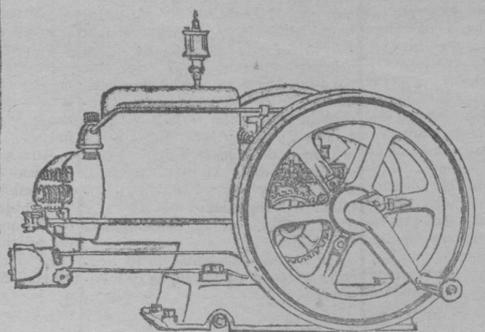
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que es forma apropiada, refino el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greaota y el Glorhidrofluato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Valenciennes, PARIS, y en todas las Farmacias

## MOTORES A BENCINA MARCA "Z"



Como la letra Z es la última del abecedario los motores marca "Z" representan la última palabra en construcciones de esta clase:

Son los más modernos, los más prácticos, los más económicos.

Funcionan lo mismo con bencina que con petróleo

Disponibles en Palma, almacén de maquinaria de

Miguel Ramis Lladrés - SINDICATO, 194 y 196